



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
SOLEDAD- ATLANTICO**

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO	2013-00091
DEMANDANTE	COOPERATIVA W&A
DEMANDADO	MIRIAN RUIZ DE TREJO
FECHA	OCTUBRE 13 DE 2023

**INFORME SECRETARIAL.** Al despacho del señor Juez el presente proceso referenciado, con memorial presentado por el apoderado de la parte demandante solicitando requerir al señor pagador de la POLICIA NACIONAL. Sírvase proveer.

STELLA PATRICIA GOENGA CARO  
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD. Soledad- Atlántico. Octubre trece (13) de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente se constató que, reposa respuesta del señor pagador de la POLICIA NACIONAL en fecha 12 de octubre 2.023 al Oficio No. 0268 del 17 de abril de 2023.

Por lo anterior, este juzgado no accederá a la solicitud de requerir al señor pagador de la POLICIA NACIONAL presentada por la parte demandante y se ordenará poner en conocimiento del apoderado de la parte demandante, la respuesta del pagador de la POLICIA NACIONAL INDIAS al oficio No. 0268 de fecha 17 de abril 2.023.

En vista de lo expuesto el Juzgado,

**RESUELVE**

1. No acceder a la solicitud de requerir al señor pagador de la POLICIA NACIONAL.
2. PÓNGASE en conocimiento del Dr. HAROLD DAVID SALTARIN MUÑOZ, la respuesta del pagador de la POLICIA NACIONAL al oficio No. 0268 de fecha 17 de abril 2.023. [RESPUESTA PAGADOR POLICIA NACIONAL](#)

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**CAMILO ALEJANDRO BENÍTEZ GUALTEROS**  
JUEZ



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL  
EN ORALIDAD DE SOLEDAD

EN LA FECHA NOTIFICO EL AUTO ANTERIOR

POR ESTADO ELECTONICO No. **0103**

SOLEDAD, **OCTUBRE 18 DE 2023**

LA SECRETARIA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S Goenaga C', is centered on the page. The signature is fluid and cursive.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO